



# EL CATOLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## LA MORAL.

Al tender la vista sobre la sociedad moderna, y al examinar la marcha que viene siguiendo desde los últimos siglos, se alegra en parte el espíritu del hombre pensador, cuando contempla cómo todos los horizontes están abiertos y dilatados al progreso y civilización del mundo material, al paso que se aflige al reconocer el inmenso vacío, la ruinosa decadencia, y la fatal postración en que yacen la civilización y el progreso del mundo moral y espiritual. Tiende la sociedad actual por el irresistible impulso de su degradación, á materializar el espíritu y todo cuanto al mundo espiritual pertenece, y á convertir la moral pura no ya en hermoso campo de flores y frutos recogidos con los sudores del sacrificio que la virtud cristiana impone, sino en un lodazal donde se legalizan todas las inmundicias de la materia. Y así, debiendo ser la moral el bálsamo que sane las llagas de la sociedad, es el más activo veneno que abraza en su seno; porque perdió el ser y vida de la moral verdadera y pura que nos infundió el Señor, allá en la creación, y que fué divinizada por Cristo en la cruz.

Es por consiguiente la moral moderna, (moral liberal por otro nombre) moneda falsa, que los falsarios de doctrinas hacen confundir por entre las masas de los ignorantes, de los impíos y hasta de los mismos fieles. Materia en el fondo, reviste la legalidad en la forma; pero tal legalidad, que encubre toda la corrupción del corazón humano y estimula sus más degradantes pasiones. Tendencias funestas que arrastrarían irremisiblemente la sociedad toda al paganismo, sino tropezaran con el dique poderoso de la moral evangélica. Sola ésta, con la fuerza que de Dios tiene, con la energía de su carácter y solidez de sus principios, puede contener el ímpetu y avance de la invasión general del racionalismo y del materialismo. Sola ella se erige firme para trabar una lucha colosal, que lleva de duración la existencia del género humano. Lucha siempre para espiritualizar la materia, con el desapego á las cosas mundanas y el desprendimiento de todo lo material, como luchan el fuego y los gases para desprenderse de lo bajo y dilatarse á lo alto: tiende por su naturaleza á espiritualizar al hombre, y por participación relativa á desmaterializar todo cuanto sirve y rodea al mismo hombre. La moral cristiana eleva al hombre hasta Dios, la moral social, moderna, ó liberal, lo deprime, degrada y pone debajo de los brutos. La moral cristiana diviniza al hombre, la moral moderna lo envilece.

¿De dónde proviene, pues, esa transformación tan deplorable que ha sufrido la moral? Viene, y no busquemos otra causa, del quebrantamiento de la fe divina, de la pérdida de las luces eternas, de la aberración consiguiente de la razón humana, la cual privada de aquél norte infalible de la ley eterna, ha precipitado consigo al corazón en el abismo de la corrupción. Procede de la invasión de esas doctrinas germánicas y francesas impregnadas del pestífero hábito de la serpiente infernal, que filtrando en la filosofía y en las ciencias que más relación tienen con la moral de los hombres han invadido nuestras Escuelas, nuestros Institutos; han fijado su cátedra y asiento en nuestras Universidades, y allí las turbas de la juventud han ido y siguen aprendiendo esa filosofía moderna, liberal, indepen-

diente, racional, anti-católica, materialista, que proclama la independencia y soberanía de la razón humana, por la cual el corazón queda emancipado de todo deber y obligación, de esas doctrinas que erigiendo el reino de la materia dan culto á las pasiones; filosofía que presenta el error organizado como sistema de verdades puras, y al desahogo de las pasiones como ley moral, necesarias á la libertad del hombre y como connaturales con la virtud misma. Y las generaciones jóvenes, hambrientas de novedades y de doctrinas halagüeñas, se tiran á pechos, en esos centros del saber humano, donde sólo debiera brillar la verdad y la virtud con todos sus resplandores, toda la dosis de ese veneno mortífero, que corrompe y mata las inteligencias y las conciencias.

Emancipada la razón humana de la razón divina, que alumbró todos los senderos de la vida espiritual y material de los hombres, que es la que selló en nuestra mente los dictámenes de la ley natural y grabó en nuestro corazón el recto sentido de la verdadera moral, queda á solas con la flaqueza de sus fuerzas en la más tenebrosa obscuridad y confusión; tanto que hasta la ley natural parece borrarle con los malos humores de las pasiones, que apagan aquellas centellas naturales que Dios le diera para regirse en los destinos de la vida. En vano el orgullo le ofrece las luces de sus conocimientos, en vano la ilustración y el progreso material le suministran sus adelantos: anda á ciegas, tropieza, cae; son fuegos fatuos que la deslumbran un instante, para dejarla en mayores tinieblas. Tal vez los sabios del día, los espíritus iluminados, los filósofos modernos, con la falange de sus sistemas luminosos para la inteligencia y halagüeños para el corazón, la sacarán de ese caos de confusión y tinieblas;... ¡pobre razón!... sin Dios, se precipita con todo su peso en el abismo de sus absurdos: y de esta ceguera de la razón que cree ella ser luz y vista clara de las cosas, resulta la obstinada terquedad de la volubilidad en rechazar las verdades que la Iglesia Católica, única depositaria que existe en la tierra, le propone, y de ahí procede ese desquiciamiento en el orden ideal, espiritual, moral, y por la fuerza de la lógica en el orden social. Entonces se explica esa efervescencia general de opiniones subversivas que dividen los pueblos y encienden las guerras; esos sistemas absurdos que enardecen las masas del pueblo y acaban por estallar en estrepitosas revueltas que conmueven la sociedad; esa prevaricación universal de principios, que empezando en los jefes de las naciones se extiende hasta los últimos vasallos; prevaricación tanto más temible y funesta, cuanto más autorizada; tanto más irreparable, cuanto más voluntaria. ¿Y qué extraño es que veamos la sociedad entera, los reinos con sus gobiernos, los estados, los pueblos, las familias los individuos revolcarse con la violencia de la fiebre, agitarse con el vértigo de no sé qué furia, estremecerse con el espanto de la muerte? ¿Qué significan esos errores que amagan sobre nuestra sociedad? ¿Estos espectros de conflagración, de guerras, de próximos trastornos? ¿Por qué teméis, reyes, potentados? ¿Por qué, sociedad, te espantas? Es que has dejado á Dios, es que has perdido la sana moral.

Cosa particular: sola la Iglesia Católica, no se espanta, no teme, no se mueve; porque posee á Dios, porque

tiene una moral sana. Impávida contempla en medio de ese mar turbulento de errores y sectas, de vicios y pasiones, los pasmos de la sociedad moderna y sus quebrantos; serena ve las revueltas y conmociones de los reinos, y no se inmuta: con su moral sana á los suyos; con su fe, los alienta y vivifica. Y aunque á veces siente moverse la tierra á sus pies y arreceja la tormenta sobre ella, inclina su cabeza como la caña, sin quebrarse, para erguirla más y más después que amainaron los vientos. Sólo su moral divina, con su fe, le basta para no quebrantarse jamás su fuerza y vida.

Esta está ofreciendo continuamente á la sociedad moderna, moral pura, moral viva con la fe divina, moral única, verdadera, capaz de regenerarla. Esta ofrece á los reinos su fe, su justicia, para regirnos con acierto; ésta ofrece á todos en general y en particular para caminar por los caminos de la eternidad.

Siendo esto así: ¿qué debemos hacer nosotros, que por misericordia del Señor poseemos todavía este tesoro de la moral evangélica, en unos tiempos en que tan desestimada es? Trabajar valerosamente, no sólo para conservarla, sino para inculcarla en los otros, en las escuelas, en las familias, en las conversaciones, estendiendo su benéfica influencia á todas las clases de la sociedad. Solamente así, podremos coadyuvar á la restauración y levantamiento de nuestra Religión: restaurando el entendimiento por medio de la fe católica, y el corazón por medio de la moral evangélica.—P.

## ENSANCHE DE PALMA

### II

La simple inspección del plano y su leyenda bastan para formarse idea de la grandísima importancia de las construcciones que en la zona marítima de levante juzgamos de indiscutible necesidad. Sin embargo, vamos á compendiar las razones y datos que podrían servir de base para una Memoria relativa á esta porción del ensanche de Palma.

*Vías de Comunicación.*—Las actualmente expeditas entre el casco de Palma y el Molinar, son las que atraviesan por las puertas del Mar, del Campo y de San Antonio. La primera casi exclusivamente utilizada por los moradores del barrio de la Calatrava, la segunda que puede ser la más directa, es de difícil y tortuoso acceso por la existencia de los puentes, portillos, foso, escarpas, etc., accesorios del cuerpo de fortificación avanzada ante dicha puerta; la tercera es la más distante de la zona de cuya urbanización se trata, y por este motivo su aprovechamiento vendrá á ser, en cierto modo, secundario.

Desde la plaza de Sta. Eulalia, que bien puede calificarse de céntrica, arranca la calle de S. Francisco que la une con la plaza del mismo nombre, y luego sigue la de Lulio con dirección al portal del Temple. Entre éste y el paseo de la Muralla existe el huerto, cuyo propietario tiene solicitado convertir en solares edificables su superficie. Esta es la ocasión pues de prolongar la vía urbana desde la plaza de S. Francisco al través del huerto, (respetando lo que resta del antiguo oratorio), cortando el baluarte de S. Jerónimo, en rampa de bajada, hasta alcanzar la esplanación extramuros.

Otra salida en gradinata, puede disponerse casi enfrente del ex-camino militar, para que desde la calle de Montesión y plaza de S. Jerónimo, cruzando á nivel el paseo de la Muralla, pueda enfilarse el eje del gran paseo de que luego nos ocuparemos, sin perjuicio de que subsista la Puerta del Campo ó de Santa Fe, como se halla.

De modo que en un trecho de 150 metros abordaría dos vías para carruajes en dirección á las calles de Montserrat y de Lulio y una para peones en comunicación con el paseo de la Muralla y la calle del Temple.

Una plaza circular de 200 metros de diámetro será el punto de afluencia de las cinco vías exteriores, cuyo centro aproximadamente se halla en donde se conserva la cruz de piedra; monumento piadoso que podría reconstruirse artísticamente dedicándolo á la memoria del más sabio de los Reyes mallorquines, Jaime III el desdichado.

Desde aquí podría partir rectificadas la carretera de Lluchmayor, limitando por el Norte la barriada en proyecto, y cruzando el camino y tramvia que desde la puerta de S. Antonio debe dirigirse directamente al Portixol, facilitando el acarreo de la sillería, procedente de las canteras del Coll d'en Rebassa, con que se surten Palma, sus suburbios y no pocas poblaciones de su término.

El camino de ronda de Levante, cruzaría la mentada plaza. Junto á la fábrica del Gas quedarían los necesarios ingresos para su servicio. Y, desde el centro, una doble vía para carruajes con un andén central, se dirige al Portixol, midiendo 800 metros de longitud con 50 de anchura total. Este paseo con cuatro hileras de árboles (palmeras, eucalipto, álamos blancos, pinos reales, sauces, etc.), cruzará por sobre la vía férrea que, en su día, deberá establecerse desde la Estación al Puerto, y cuyo trazado indicamos *ad libitum*.

*Alameda y Jardines.*—Todo el terreno comprendido entre la orilla del mar y la serie de molinos (ya desmantelados en su mayor parte), lo destinamos á paseo libre del tránsito de carruajes; á jardines reservados y á parque selva plantada de arbustos, resistentes al aire del mar, cuyo arraigo ha de ser fácil, puesto que el terreno se ha ido formando con los escombros procedentes de los derribos, y por consiguiente no le falta abono. En dicha selva las plazoletas y avenidas sinuosas, ofrecerían sitios apropiados para el esparcimiento de la niñez, (e) ejercitando sus fuerzas en un ambiente purificado por las brisas del mar, é impregnado de los salúferos aromas que exhalan las plantas silvestres.

*Establecimientos públicos.*—Debiera haberlos: de enseñanza, terapéuticos, de recreo y de utilidad municipal.

Entre los primeros contamos los Museos de artes industriales, los invernáculos y umbráculos, las Escuelas de equitación y los gimnasios, que podrían establecerse á derecha é izquierda, entrando en el paseo para carruajes.

Un salón rotonda para conciertos, en el centro de la alameda; cafés y fondas entre éste y el citado paseo, etc., etc.

Unos Baños públicos, permanentes montadas y dirigidos con sujeción á un programa científico adonde acudirán cuantas personas por falta de medios y de aparatos no pueden seguir las prescripciones facultativas, tendrían su natural emplazamiento, lejos de las desembocaduras de las cloacas de Palma, dejando libres las porciones de ribera adyacentes para bañarse en verano los niños de familias pobres.

Una iglesia situada entre la nueva barriada y los caseríos del Portixol, llenaría las necesidades religiosas del porvenir; pues sabido es lo deficiente en capacidad y disposición de la edificada más allá del *Molt del Carnatge*.

Y, por último: un Matadero situado adjunto al torrente de Bárbara, dando frente al camino (que ya debiera estar abierto) entre el Portixol y los caseríos de la Soledad, vendrá á completar la serie de establecimientos públi-

(e) Los jóvenes trabajadores de ambos sexos, y, en general, las familias pobres, en los días de fiesta, utilizarían esta selva artificial con preferencia á cualquiera otra natural, por su proximidad á Palma, ya que los terrenos adjuntos y anejos al castillo de Bellver, desgraciadamente son inaccesibles. Hemos oído asegurar que se trataba de arrasar aquel monumento para construir en su emplazamiento una batería moderna... No nos causaría maravilla tal monstruosidad, teniendo en cuenta que Bellver es de Mallorca, Mallorca de España, y España de Madrid.



cos que en ninguna otra zona del contorno de Palma es posible fundar con tantas ventajas ni con mejores condiciones, bien se considere bajo el punto de vista de la comodidad del vecindario y de la Higiene pública, bien se juzgue bajo el aspecto material y económico. (f)

**Construcciones particulares.**—Veinte y dos grupos de edificios particulares formando calles á escuadra, con 20 metros de anchura las perpendiculares al paseo, y 12 metros sus paralelas, formarían esta porción de ensanche de la capital, libre, por supuesto, de las trabas que la servidumbre de zona militar tiene impuestas á los solares enclavados en ella. Y ¿quién duda de que, por su proximidad al centro de Palma, por su despejada situación, por la amplitud de sus vías debidamente enrasadas y alcantarilladas, ante todo; (g) por la facilidad de percibir agua canalizada al nivel de los pisos altos, por sus servicios de tranvías, por la ausencia de establecimientos industriales; etc.; etc.; sería esta porción de ensanche una de las más importantes, entre las que indudablemente llegarán á formarse sobre los fosos y rebellines que nos circuyen?

No pensamos que en todos los solares de esta barriada hayan de edificarse casas para gente rica; antes al contrario, creemos que deberían destinarse los lindantes con la carretera de Lluchmayor y con el camino del *Coll d'en Rebassa*, para la construcción de habitaciones de alquiler barato, en condiciones de poder ser adquiridas por los obreros de costumbres morigeradas. Y no hay que temer la proximidad ó contacto de las viviendas de las familias pobres, con las de las acomodadas; la vida social se compone de individuos pertenecientes á ambas clases; el buen ejemplo de las superiores debe contribuir al progreso moral y material de las inferiores. Nada más absurdo en nuestro concepto que aislar los hogares de las *gentes jornaleras* so pretexto de proporcionarles un bienestar higiénico que no hallan en los sótanos y buhardillas de las viejas urbes. Por desgracia la especulación ha abusado de aquella necesidad, con harta frecuencia; y por fortuna los obreros de Palma en la inmensa mayoría, se hallan ya instalados fuera de sus muros.

Por otra parte: en la extensión triangular cerrada por dichas dos vías y el proyectado *Camino de la Soledad* (véase el plano) es en donde deberán establecerse, en el porvenir, las fábricas y talleres que materialmente no caben en Palma; y sus operarios podrán domiciliarse en las indicadas viviendas económicas.

**Posibilidad de realizar estas mejoras. (h)**  
A los espíritus apocados: á los que tienden su

(f) Sabemos que se trata de extender el ensanche de Santa Catalina, en terrenos de *Son Armadans*. Ciertamente, que la situación topográfica de este predio por su elevación y proximidad intermedia á los caseríos de *El Terreno* y *Son Españolet*, ofrecerá solares magníficos á cuantos quieran domiciliarse fuera del mal sano recinto de Palma; pero la dificultad de disponer allí de un paseo para carruajes, de baños públicos, y demás servicios generales, que llevamos apuntados, bastará para que la zona de levante no deje de ser utilizada según nuestro proyecto.

(g) El procedimiento seguido en el ensanche del Arrabal de Santa Catalina, al edificar barriadas enteras sin sujetarse á las correspondientes rasantes, y sin que simultáneamente se estableciera el alcantarilla de desagüe general de aguas sucias, ha dado por resultado, como era de esperar, que la inmensa mayoría de sus casas se hallan en tan malas condiciones como las antiguas de la calle de San Magín. Es decir, que á la miserable y débil construcción exigida por los *Reglamentos de zonas militares*, se agregan todas las malas condiciones de una urbe sin agua potable, y con los pozos ciegos y letrinas ordinarias.

(h) No cabiendo en estos *apuntes* la discusión de este capítulo, tan solo advertiremos:

1.º Que toda la esplanada de terreno ganado al mar que destinamos á selva y á Baños, es propiedad del Municipio de Palma; por consiguiente, desde luego es posible que una empresa particular se encargue de las obras, sin que para ello tenga que desembolsar cantidad alguna nuestro Ayuntamiento.

2.º La faja de tierra en donde colocamos el salón redonda para conciertos y alameda con jardines reservados, tasada en su actual justo precio, podría ser objeto de especulación para otras empresas á quienes se reservara durante un plazo convenido la explotación de dichos jardines.

3.º La serie de molinos desmontados y caseríos adjuntos, no obsta para instalar el paseo de carruajes; y, una vez abierto, no faltarán seguramente compradores de estas miserables fincas, que cuidarán de reedificarlas con sujeción al proyecto; lucrando en buen negocio.

4.º Los terrenos necesarios para establecer la nueva barriada, también deben ser objeto de especulación particular, contando siempre y ante todo con la abolición de la abominable zona militar sobre los mismos, lo cual será factible si se gestiona legalmente con toda la fuerza de voluntad que el asunto reclama; ó si se aguarda el día en que los pacíficos intereses de toda una capital de provincia hoy plaza fuerte, prevalezcan sobre los intereses de la nación, que nos tiene sitiados á la antigua, y sin medios para defendernos á la moderna.

5.º Para el establecimiento *matadero* que debió haberse instalado en la *ex-Curtidora*, (el intentar lo costó al Municipio más de cuatro mil pesetas) y que á todo trance debe sacarse de Palma cuanto antes, no se hallará otro sitio más á propósito que el señalado en nuestro plano: en terreno próximo, accesible, aireado, y rico de agua á corta profundidad. Los despojos é inmundicias no deberían arrojar al mar, sino aprovecharse como se hace en otros centros de mayor población y cultura; y en cuanto á los líquidos, bien podrían conducirse mar adentro y de manera que no perjudicaran al vecindario.

Es de advertir que los solares del actual Matadero valen tanto ó más que todo el terreno expropiable para la instalación del nuevo.

Y una vez emprendidas las obras esenciales y de mayor importancia, todo lo demás se iría realizando como forzosa añadidura.

vista más hacia el pasado que hacia el porvenir; á los que prefieren cultivar su egoísmo y dejan exclusivamente para los gobernantes el cuidado de atender á las necesidades de Mallorca; á cuantos ven y juzgan las cosas y los hechos con un criterio enfermizo, y se hallan bien con el *dolce far niente*, tan característico de nuestros compatriotas; á estos no les dedicamos nuestro ante-proyecto; con ellos no reza ninguna de nuestras explicaciones; sabemos que nos tomarán por visionarios. Pero, la juventud de Palma, tiene aspiraciones más ó menos *insensatas* que desea y logrará ver cumplidas, porque, querer es poder. De ellas participa nuestra asociación Arqueológica Luliana, pues no por ser amiga fidelísima de nuestros antiguos monumentos, deja de apreciar y perseguir los adelantos modernos. Sean nuestros consocios los que admitan benevolmente nuestro plano-croquis, mientras alguien más competente y libre de ocupaciones *ad panem lucrandum*, dedique sus fuerzas á la corrección y desarrollo del mismo. Si así sucede, nos cabrá la humilde pero honrosa satisfacción de haber desbastado y ofrecido uno de los primeros mampostes, sobre los cuales, á pesar de todas las resistencias, se fundará el futuro *Ensanche de Palma*, ensanche que dará á nuestra morisca y mal sana ciudad un carácter de población civilizada, que hoy dista mucho de tener, y por el cual claman más que no el desatentado modernismo, la salubridad y la higiene públicas.

B. FERRÁ.

24 Agosto de 1891.

## EL ATAQUE DEL CUARTEL DEL BUENSUCESO

EL CONSEJO DE GUERRA

(Del Diario Catalán)

Vamos á dar cuenta del Consejo de Guerra celebrado el 16 á las nueve de la mañana en el cuarto de banderas del regimiento de San Quintín, alojado, como es sabido, en el cuartel de D. Jaime I, en la calle de Sicilia.

Preside el coronel del regimiento de infantería de San Quintín, D. Lorenzo Sanz, y son los vocales los capitanes Sres. Maldonado y como suplentes los Sres. Díaz y Conde.

La sala en que tiene lugar el Consejo está amueblada con lujo.

En el fondo entre las dos vitrinas en que están depositadas las banderas se halla la mesa de la presidencia: á su derecha la del fiscal, á la izquierda la de los defensores en frente la del Juez instructor de la causa y en el espacio intermedio dos banquillos para los procesados.

En el resto del salón que está amueblado con divanes y sillones de nogal tapizados, hay una mesa dispuesta para los representantes de la prensa.

A las nueve y veinticinco minutos entran en el salón el Presidente y los vocales: siguen los defensores y por fin los procesados, cuya entrada es vista con gran curiosidad son nueve, pues el Sr. Rubert no se presenta por decirse está enfermo.

Empieza el acto. Se leen las declaraciones del teniente Osorio, del comandante Lopez, de los sargentos Juderías y Clavel y otros militares.

Siguen á estas las del herido Puig Tapias que niega toda participación en el hecho, la de Cabanye que explica circunstanciadamente el hecho denunciando á todos los que en él tomaron parte y la de los soldados heridos Romeu y Sorribas.

Se leyó una comunicación en la que se manifiesta que por confidencia reservada se sabe la participación que en el hecho tenían el bolsista Rubert, el Reus, Matas, el *Llaureret* y otros.

Léense las declaraciones de los procesados en las que éstos niegan toda participación en el hecho citando á varias personas para probar la coartada.

Dáse lectura á las de D. Jaime Rubert: en sus primeras niega toda participación en el hecho del Buensuceso; en su tercera manifiesta que un tal Farreras propuso un movimiento revolucionario en distintas ocasiones á él y al Sr. Asols por cuenta de quien llevaba una jugada á la baja para fin de Agosto, pero que ambos despreciaron la oferta.

Se dió lectura á las célebres cartas que fueron halladas al Sr. Rubert.

Dijo el Sr. Rubert que estas cartas se referían á asuntos particulares; en la declaración confiesa se refieren á lo propuesto por Farreras á lo que él no hacía caso y sí sólo lo hacía Asols.

Son leídas varias comunicaciones referentes á los trámites de la causa, diligencias de reconocimiento de presos y unión de oficios y documentos.

Varias declaraciones sin importancia:

Una de un corneta que manifiesta que estaba en la esquina de la calle de Ramelleras y vió un grupo de hombres conocidos por mataderos en el interior de la taberna y al oír los tiros entró dentro de ésta dispersándolos con el machete.

Empieza la lectura de la segunda pieza del sumario en la que hay diversos careos y declaraciones de personas citadas por los distintos presos para probar las coartadas.

Segue la de Farreras que dice acompañó á Reus y á Matas en las conferencias que tuvieron con los Sres. Asols y Rubert, que sólo pudo enterarse de que fraguaban algo que se ajustó en once millones, cuyo asunto no supo hasta la noche antes del 2 de Agosto por lo que se hizo presentar al Sr. Aleu quien relató todo lo que sospechaba acerca del movimiento proyectado para que avisara á las autoridades.

Leyóse también la del comandante señor Aleu confirmando la anterior.

Dióse lectura á un oficio del auditor de guerra disponiendo la práctica de varias diligencias, careos y reconocimientos.

Seguio la de la tercera pieza de los autos en la que aparecen cumplidas las diligencias ordenadas.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Cecilia, virgen y martir; el tránsito de los Stos. Marco y Esteban; S. Mauro, martir; S. Pragmatico, obispo y confesor.

STA. CECILIA, VIRGEN Y MARTIR

Esta insigne martir y apostol de Jesucristo fué natural de Roma de familia ilustre y opulenta. Abrazó desde la infancia la religión cristiana, y siendo aun de pocos años consagró á Jesucristo su virginidad. Vióse precisada por mandato de sus padres á dar su mano en matrimonio á un caballero principal llamado Valeriano; y el primer día de su desposorio le llamó á parte, le manifestó sus votos, y le exhortó á hacerse cristiano. Convino en todo el joven esposo, y habiéndole instruido Cecilia, le mandó al Papa Urbano para que le bautizase. Volvió á casa después de reengendrado en Jesucristo, y halló á su esposa orando en compañía de un angel, que tenía en cada mano una corona entretejida de rosas y azucenas, y se las puso á cada uno sobre su cabeza. Gozoso Valeriano corrió á dar cuenta de esta maravilla á su hermano Tiburcio, el cual pidió luego el bautismo, habiendo muerto poco tiempo después los dos por Jesucristo. El prefecto Almaquico quiso confiscarle sus bienes; pero Cecilia los había ya distribuido entre los pobres. Irritado aquel, llamó á la santa á su tribunal, y en el camino convirtió á más de cuatrocientas personas. Como ella confesase que era cristiana, y que nada sería capaz de hacerla abandonar su fe, mandó que en su propia casa la metieran en un baño de agua hirviendo para que muriese. Veinticuatro horas estuvo Cecilia en este tormento sin recibir lesión, y entonces el prefecto mandó cortarla la cabeza, en cuyo género de martirio entregó su purísima alma al Criador el año 232.

OFICIO DIVINO

Día 22. Dominica 5.ª de Noviembre, XXVII después de Pentecostés. De Santa Cecilia, virgen y martir. *Doble. Encarnado*. En la misa *Credo*, prefacio de la Trinidad, com. y último evangelio de la Dominica. En las segundas vísperas desde la capitula de S. Clemente martir, com. de Sta. Cecilia, de la Dominica y de Sta. Felicitas, martir.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Las misiones de la Indo-China

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO.

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

CULTOS.

*Mañana domingo.*—En San Cayetano continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Juan Barceló. Al anochecer, después del Rosario, continuará el Triduo con meditación y música, y luego la reserva.

En las Teresas habrá fiesta votiva á Nuestra Señora del Carmen: á las diez misa mayor con exposición, música y sermón que dirá D. Bernardo Matas. Por la tarde se dará comienzo á las solemnes fiestas á San Juan de la Cruz, con motivo del tercer centenario de su gloriosa muerte: á las cinco

exposición, rosario y sermón por D. Mateo Garau

En la Real Capilla de Palacio habrá fiesta á Sta. Cecilia, con misa mayor á las diez y sermón por D. Bartolomé Tolrá.

En el Socorro, á las siete y media, comunión general para los Cinturados. Por la tarde, el ejercicio de costumbre con procesión.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los congregantes de S. Luis Gonzaga.

En San Felipe Neri, á las cuatro y media de la tarde, después del sermón de costumbre, habrá reunión para las niñas de la Cruzada de los Angeles, con plática que dirá el P. José Auba, cántico del *Laudate pueri*... por un coro de niños, y otros himnos al niño Jesús.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

*Lunes*—En San Cayetano concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, empezando luego un turno de misas. Al anochecer, último día de Triduo, Letanía, *Te-Deum* y reserva.

En el Hospital empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á Santa Catalina: exposición á las seis, y acto seguido se dirá el oficio matinal; á las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde, vísperas, y al anochecer rosario, meditación, Triduo con sermón por el P. Jaime Pons, filipense, y la reserva.

En las Teresas, á las seis de la tarde, se expondrá el Santísimo, y seguidamente se rezará una parte del Rosario; después habrá sermón y se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del Santo.

CORTE DE MARÍA.

En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.



LA SEÑORA

Doña Juana García de Mesa

Viuda de March

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el día 23 del corriente á las once de su mañana.

No se invita particularmente.

## GACETILLA LOCAL

Dos plagas tenemos en esta capital: El juego, que ya ha penetrado en ella y hace estragos, y la moneda falsa, que está en puerta aguardando tal vez ocasión propicia para invadirnos.

La primera causa horror por las fatales consecuencias que siempre trae consigo y de las que son víctimas muchas familias de todas las clases de la sociedad.

La segunda puede ocasionar perjuicios de consideración al comercio y á la industria; siembra la intranquilidad en el seno de las familias y es causa muchas veces de que se perturba el orden público en las poblaciones donde circula.

Es preciso, pues, hacer un esfuerzo á fin de evitar tanto lo uno como lo otro. A las autoridades incumbe velar para que no se infrinja la ley sabiamente dictada contra los juegos prohibidos, y perseguir con severidad á los que se dedican á la fabricación de moneda falsa y á los que la hacen circular.

Hacemos esta indicación porque la consideramos necesaria ya que públicamente se dice que en Palma se juega y que circula moneda falsa, ambas cosas cáncer de la sociedad, que á todo trance debería desaparecer, no solo por los perjuicios materiales que reporta, sino por reconocerse como la única causa del malestar de muchas familias, y ser focos de perversidad é inmoralidad.

Vigilancia... vigilancia... y vigilancia.

Y, sobre todo, duro con los culpables.

El Ayuntamiento, en sesión pública celebrada ayer, se enteró de la Real Orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró incapacitado á D. Arnaldo Garau para ejercer el cargo de Concejal.

Acordó después el Ayuntamiento destinar una subvención de 1.000 pesetas para Felanitx y otra de 500 para Santañy, en vista del dictamen de la



Comisión de Hacienda acerca de las proposiciones presentadas en la sesión anterior pidiendo socorros para dichos pueblos inundados.

Nuestro amigo D. Jorge Font, presbítero, Capellán del Convento de religiosas Teresas, se ha dignado invitarnos á las solemnísimas fiestas con que en aquella iglesia se trata de conmemorar el tercer glorioso centenario de la muerte de San Juan de la Cruz, durante los días 22, 23 y 24. Consistirán estas en un triduo que predicará las tres noches el Licenciado D. Mateo Garau, Vicario de Santa Cruz. El martes próximo, fiesta del Santo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis celebrará de Pontifical, y ocupará el púlpito el distinguido y elocuente orador sagrado D. Miguel Costa y Llobera.

Agradecemos cual se merece la invitación del dignísimo Capellán de las Teresas.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas, en el arrabal de Santa Catalina, con motivo de ser el tercer centenario de su reformador S. Juan de la Cruz, se celebrará mañana á las siete y media misa de comunión general con plática por D. Miguel Cerdá; á las diez se cantará con toda solemnidad la misa del Maestro Aulí en la que predicará D. Luis Palmer.

Por la tarde á las cinco y media se dará principio á un solemne triduo con sermón por el M. I. Sr. D. José Oliver, Canónigo Arcediano de nuestra Iglesia Catedral.

El Director de Sanidad de este puerto Sr. Berga, al ir ayer á practicar la visita sanitaria á bordo del buque *San Antonio*, llegado de Argel, se encontró con que traía un hombre muerto. Al instante dispuso que fuese desembarcado y colocado en una sala del edificio la cuarentena el cadáver, y que fuese desinfectada la embarcación. Al mismo tiempo dió el correspondiente aviso al Sr. Gobernador y á la Junta de Sanidad para los efectos consiguientes.

El Ayuntamiento de Manacor ha expuesto al público, para efectos de reclamación, el plano de estableción del predio *La Cova*, que le ha presentado D. Jorge Perelló.

En el Círculo de Obreros Católicos mañana por la noche se pondrá en escena el drama histórico religioso, en tres actos y en verso, titulado *El Angel de Puigcerdá*, y se estrenará la divertida zarzuela en un acto, en catalán, titulada *Lo Allotjat*.

De una casa de los *Hostalets* se fugó anteayer una sirvienta de unos doce años, presentándose á las Hermanas del Temple pidiendo su admisión en aquel Asilo. La Alcaldía tiene ya conocimiento del hecho por medio de las mismas Hermanas.

A la cantidad de 780 pesetas 75 céntimos ascendieron los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad mandó realizar durante la semana anterior al día 9 del actual mes.

Por un convenio llevado á cabo entre el vecindario del Arrabal y la Recaudación de Consumos, se ha suprimido el fielato que se había levantado á la entrada del puente de Santa Catalina.

Ayer mañana, custodiados por fuerza de carabineros, entraron dos carros cargados cada uno con diez bultos de tabaco de contrabando, procedentes de una aprehensión verificada en *Formentó*.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 16 pasajeros y carga.

### Parte oficial

La *Gaceta* del 10 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

*Hacienda*.—Real orden autorizando á la Compañía «The Rede Metal and Chemical Limited» para el embarque de mineral de cobre en el punto de La Laja (Huelva).

*Fomento*.—Real decreto disponiendo que se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el próximo pasado Septiembre en la custodia de la riqueza forestal.

### COMISIÓN PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Con objeto de que tenga debido cumplimiento el acuerdo de la Excm. Diputación de esta provincia por el que resolvió la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas para facilitar la replantación de los viñedos de esta isla, la Comisión provincial, ha resuelto tomar en arrendamiento por un período de seis años una

porción de terreno de extensión de tres ó cuatro hectáreas que reúna las siguientes condiciones: 1.ª Que sea de primera calidad.—2.ª Que sea regable, y se halle dotado del caudal de agua necesario para el objeto á que debe destinarse.—3.ª Que se halle situado á corta distancia de esta capital.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* y en los periódicos de esta ciudad, á fin de que los propietarios de terrenos que reúnan las circunstancias espresadas y quieran arrendarlos, puedan presentar sus proposiciones en la Secretaría de esta Corporación en el plazo de ocho días á contar del de la inserción de este anuncio.

Palma 20 Noviembre 1891.—El Vice-Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Srio.

### BANCO DE ESPAÑA

*Sucursal en Palma de Mallorca.*

Debiendo procederse á la corta de los cupones de vencimiento de 1.º de Enero de 1891, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que deseen retirarlos en rama ó dejarlos unidos á los títulos, que deberán solicitarlo por escrito, hasta el día 20 del actual, tratándose de cupones de billetes hipotecarios de Cuba y de la Deuda exterior al 4 por 100, y hasta el 30 del mismo mes, respecto á los de las demás Deudas, de lo contrario se entenderá que optan por que el Banco se encargue del cobro.

Palma 16 Noviembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 2—4

### CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del día de ayer acordó que el tipo de interés anual en los préstamos y cuentas corrientes garantidos con valores públicos, fuera el 5 por 100 y que se aumentara en 1/2 por 100 también anual, los que ahora rigen en las demás operaciones de préstamos y de descuentos.

No empezarán á regir los nuevos tipos hasta el día 1.º del próximo Diciembre, en cuanto á las cuentas corrientes que en la actualidad se hallan abiertas.

Lo que se hace público, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 17 Noviembre de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar. 2—5

### CAMBIO MALLORQUÍN

Esta Junta de Gobierno, en sesión del día 16 del que rige, acordó fijar el tipo de 5 por 100 anual para los préstamos y cuotas corrientes garantidos con valores públicos y aumentar también en medio por ciento anual, los que rigen hoy en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

Para las cuentas corrientes abiertas al presente, los nuevos tipos empezarán á regir el día 1.º de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 18 de Noviembre de 1891.—Por el Cambio Mallorquín: El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 2—5

## COMERCIO

### ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear. . . . .		112'00
Cambio Mallorquín. . . . .		75'00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .		63'00
Alumbrado por Gas. . . . .		130'00
Salinas de Ibiza. . . . .		235'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .		par.
Harinera Mallorquina. . . . .		93'00
Bonos municipales. . . . .		23'00
La Isleña Marítima. . . . .		63'00
	Madrid	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .		00'00
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .		84'00
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .		104'00
Banco de España. . . . .		371'75
Tabacos. . . . .		86'00
	Barcelona	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .		71'70
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .		73'80
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .		00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .		104'00
Banco Hispano-Colonial. . . . .		54'70
Ferro-carriles del Norte. . . . .		53'60
	Paris	
4 p <sup>o</sup> español. . . . .		64'68
Renta francesa. . . . .		95'02

### BOLETÍN METEOROLOGICO

*Día 21 Noviembre—9 mañana*

Barómetro. . . . .	761'8 mm.
Termómetro seco. . . . .	15'2 grados.
Id. húmedo. . . . .	14'6 »
Mínima. . . . .	12'5 »
Reflector. . . . .	10'7 »
Dirección del viento. . . . .	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	1'5 »

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21 á las 12'20 m.

Dimisión de los Ministros.

Confirmase que en el Consejo de hoy los ministros entregarán al señor Cánovas sus dimisiones á fin de facilitarle las soluciones que se necesitarían para vencerse las grandes dificultades que se presentan. El Sr. Camacho aceptará la cartera de Hacienda, pero yo creo más fácil que acepte el gobierno del Banco de España. Indícase á los Sres. Elduayen y Villaverde para Gobernación, Villaverde y Camacho para Hacienda, Isasa y Linares para Gracia y Justicia, Berenguer para Marina y Bosch para Fomento.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.

De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>25</sup> tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>25</sup> (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.

—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—

Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

*De las facultades de Madrid y Montevideo*

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

## ARTISTA ROMANO

*para dorar y platear objetos religiosos*

El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

## Sombreros para Señora

En la sombrerería de J. Amorós, Borne 74, y Pelaires 36, se ha puesto en venta á precios módicos, un gran surtido de sombreros de señora, confeccionados por una oficiala recién llegada de la casa Lamy de Paris. Se encontrarán sombreros ingleses para caballero á precios reducidos.

1—10

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

## ABAJO EL MONOPOLIO.

## PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

## DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

**Instalación gratuita de tuberías** para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

**Modificación gratuita** de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

**Instalación gratuita con aparato y globo de cristal** de la luz llamada de escalera, zaguán ú otras análogas.

**Uso gratuito** de fogones económicos de gas.

**Descuentos importantes** al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes talaros y hábitos religiosos. Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

## ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

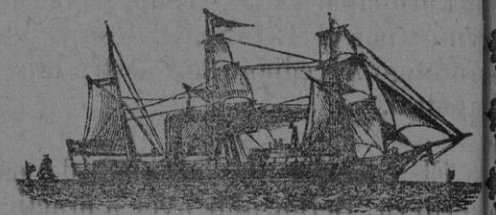
## Librería de Propaganda Católica

En la misma se venden:

## PEQUEÑECES

*Célebre novela del insigne P. Luis Coloma*

Su precio 3<sup>50</sup> pesetas en rústica, y 5<sup>50</sup> en cuadernado, formando dos regulares tomos.



## VAPOR DIRECTO

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABAMA Y MATANZAS

Línea de Vapores Transatlántico

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>o</sup>

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso por español de 5300 toneladas

## MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informaran sus consignatarios: Martínez Planas, San Juan, 20